

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**7616** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expedientes de investigación de la titularidad de varias fincas rústicas sitas en el término municipal de Briones (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramitan expedientes de investigación iniciados por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de octubre de 2009, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

Expediente número 2007 474 01946. Parcela 14 del polígono 5, paraje Barrera, con una superficie de 61 metros cuadrados. Referencia catastral 26034A005000140000ED.

Expediente número 2007 474 01947. Parcela 29 del polígono 36, paraje Eras, con una superficie de 172 metros cuadrados. Referencia catastral 26034A036000290000EF.

Expediente número 2007 474 01948. Parcela 132 del polígono 36, paraje P. Penuel, con una superficie de 207 metros cuadrados. Referencia catastral 26034A036001320000EK.

Expediente número 2007 474 01949. Parcela 135 del polígono 36, paraje P. Penuel, con una superficie de 321 metros cuadrados. Referencia catastral 26034A036001350000EX.

Expediente número 2007 474 01950. Parcela 460 del polígono 36, paraje P. Penuel, con una superficie de 3.671 metros cuadrados. Referencia catastral 26034A03600460000EJ.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Briones. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 19 de febrero de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda. Fdo.: Ángel Martínez Varona.

ID: A100012342-1